



NOTA INFORMATIVA N° 13-2017-CD-AALHDC

Medio de Información Oficial de la Asociación “Los Huertos de Cieneguilla”

Cieneguilla, 16 de octubre de 2017

Estimado Asociado (a),

Nos dirigimos a usted a nombre del Consejo Directivo, para informarle sobre las últimas actividades realizadas durante el fin de semana pasada, en el proceso de ejecución del Proyecto Esquema de Cieneguilla de SEDAPAL para la instalación de agua y alcantarillado en nuestro Distrito, del que nuestra Asociación es beneficiaria.

Al respecto debemos manifestarle que de acuerdo a lo programado, el día sábado 14 de octubre, a partir de las 10:00 a.m. el Equipo de Intervención Social del Consorcio Virgen del Carmen llevó a cabo la actualización del Padrón de Beneficiarios, actividad que contó con el acompañamiento de nuestro personal para apoyar y brindar facilidades a nuestros asociados en este proceso. Se efectuó la visita a cada una de las viviendas, en las que verificó la vivencia de las familias y solicitaron los documentos que son requisito en el trámite para ser considerados como beneficiarios del proyecto: copia de DNI y Título de Propiedad. El equipo del Consorcio estuvo a cargo del Lic. Jorge Pozo Berrocal, quien contó con el apoyo de 03 empadronadores, señores Alirio Huaraya, Danyet Garcia y Jorge Vilca Garay, y por parte de nuestra Asociación, estuvieron colaborando los señores José Luís Segura y Jorge Sandoval; es conveniente manifestar también que Pilar, nuestra Asistente Administrativa, brindó apoyo a los asociados con copias de la documentación que obra en nuestros archivos, o con fotocopias de los documentos solicitados.

Es importante destacar que esta actividad que contó con la participación masiva de nuestros asociados que viven en los terrenos de la Asociación, y que serán los primeros beneficiarios del proyecto, se desarrolló sin ningún tipo de inconveniente; de acuerdo a lo manifestado por los representantes del Consorcio y nuestros propios asociados.

De igual manera informarles que al día siguiente, el domingo 15 de octubre a las 09:30 horas, se llevó a cabo la reunión informativa convocada por el Equipo de Intervención Social del Consorcio Virgen del Carmen, mediante la Carta Circular N° 003-2017-EIS-CVC de fecha 12 de octubre, retransmitida a nuestros asociados mediante la Nota Informativa N° 012 de fecha 13 de octubre. En esta reunión se contó con la participación de los asociados y representantes del Consorcio Virgen del Carmen, Ing. Michel Palma Vargas y Lic. Alirio Huaraya, y la Lic. Rosa Llanos Representante de la Empresa Acruta & Tapia Supervisora de la ejecución del proyecto; el Presidente al darles la bienvenida, les manifestó una vez más nuestra preocupación por haberse efectuado la convocatoria con muy poco tiempo de anticipación, precisando que aunque comprendía las explicaciones efectuadas por los representantes del Consorcio, por consideración, era importante lo supieran los señores asociados.

Luego de las respectivas presentaciones, el Lic. Alirio Huaraya fue el primero en intervenir, efectuando una presentación sobre el desarrollo del proyecto, la que hemos solicitado y nos será proporcionada por SEDAPAL en estos días, para ponerla inmediatamente en su conocimiento a fin de complementar con mayor detalle lo explicado el día de la reunión.



Entre los principales aspectos señalados, el Ing. Huaraya manifestó que se trataba de un proyecto social cuya ejecución de la obra se había iniciado el mes de agosto del presente año, destacando que desde esa fecha habían tenido todo el apoyo del Consejo Directivo y el personal de la administración, para el trazado de los lugares por donde iría la red y su filmación, de igual manera se había cruzado información con los planos de la red de abastecimiento de agua de la Asociación, para no afectarla, ya que tanto el pozo como la red se mantendrán por cuenta de la Asociación, por lo que se habían efectuado los ajustes correspondientes en los planos; asimismo manifestaron que las obras concluirían el próximo mes de agosto, pero que el próximo mes se iniciaría el tendido de las redes e inmediatamente las conexiones domiciliarias, las que solo se harán en lugares que se encuentren cercados. De igual manera, informaron que los asociados que no habían sido empadronados, por no tener todavía vivencia en sus terrenos, podrían solicitar el servicio posteriormente y que todos tendrían acceso al agua potable y desagüe, que nadie se quedaría sin este servicio; en este aspecto se anunció que el Consejo Directivo elaboraría una relación con la firma de todos los asociados que deseen contar con este servicio, la que se adjuntará a la solicitud para iniciar las gestiones correspondientes.

Al culminar la presentación, nuestros asociados efectuaron preguntas y expresaron sus preocupaciones, como sobre la supervisión de la ejecución del proyecto para que se cumpla con todo lo estipulado en los Términos de Referencia, así como, qué previsiones estaba tomando el Consorcio sobre el tema de seguridad, considerando que con el inicio de las obras, tendríamos la presencia en nuestros terrenos, de muchos trabajadores sobre los que no se conocen sus antecedentes. En la respuesta manifestaron que tenían considerados varios niveles de supervisión por parte del Consorcio y de parte de la empresa supervisora, y que con respecto al tema de seguridad se adoptarían una serie de medidas. Culminada la presentación, el presidente agradeció toda la información proporcionada.

La reunión terminó a las 11:00 horas, luego de lo cual el Presidente solicitó a los asociados presentes quedarse unos minutos más para tratar internamente algunos temas abordados en la reunión.

El primer tema tratado fue sobre la entrega del terreno de nuestra Asociación a SEDAPAL; al respecto el Presidente manifestó que se estaba dando cumplimiento a lo acordado en la primera Asamblea General Ordinaria del año 2011, de efectuar la Cesión en Uso, de un terreno de 160 metros cuadrados para la instalación de la Cámara de Bombeo N° 2 ubicada al costado

de la Guardianía 1, por tratarse de un proyecto de interés social que beneficiará a nuestros asociados, el que fue oportunamente independizado en planos por el Consejo Directivo de ese entonces, y que se tenía previsto entregar el mes de marzo de dicho año, pero que se tuvo que postergar, lo que fue informado por su Presidencia en esa ocasión.

El segundo tema abordado fue el de la supervisión, al respecto el Presidente manifestó que el Consejo Directivo, en el marco de la promoción de la participación de los asociados en las actividades estratégicas, había acordado proponer en la próxima Asamblea, la conformación de una Comisión integrada por 04 asociados, para que en representación de nuestra Asociación participe en el control y supervisión de la ejecución del Proyecto de agua potable y desagüe, que corresponde a nuestro sector, a fin de cautelar la calidad, cumplimiento del cronograma y adecuada ejecución de las obras, de acuerdo a los Términos de Referencia, por parte del Consorcio Virgen del Carmen; el que sería propuesto para su aprobación en la Asamblea General del día 29 de octubre.

Y el tercer tema tratado fue el referido a la seguridad de las viviendas durante el período que duren las obras, sobre el que los asociados expresaron su preocupación, manifestando que las medidas que el Consorcio iba a adoptar no eran suficientes y que se deberían tomar medidas preventivas; motivo por el cual, el Presidente manifestó que era necesario abordar el problema de manera integral, para lo que debía elaborarse un Plan de Seguridad, que considere, tal como lo habían manifestado los asociados, la urgente instalación del cerco vico con mallas de seguridad, las cámaras de seguridad, el control y registro de ingreso del personal del Consorcio por una sola puerta, entre otras medidas, que sean efectivas. Para elaborar este importante instrumento, propuso al asociado Enrique Trillo, quien aceptó este encargo, y se solicitó hacerle llegar todas las sugerencias posibles para que las considere en su propuesta que deberá ser aprobada por el Consejo Directivo y puesto a consideración de la Asamblea.

Antes de concluir, el Presidente efectuó un especial reconocimiento al distinguido asociado Heuger Córdova, Ex Presidente de nuestra Asociación, quien viene colaborando en el marco de una gestión con transparencia del actual Consejo Directivo, en el proceso de venta del terreno que nos permitirá ejecutar los proyectos aprobados para el presente año; de igual manera a nuestro distinguido asociado Luís Palomino, por su apoyo en las gestiones con el Consorcio y con la Municipalidad de Cieneguilla, y finalmente al personal de nuestra Oficina Administrativa por su colaboración en el empadronamiento realizado.

Para finalizar, el Presidente a nombre del Consejo Directivo, invitó a todos los asociados a participar en la Asamblea General extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 29 de octubre a las 09:00 a.m. en nuestras oficinas administrativas, en la que se tratarán temas de importancia para la Asociación, entre ellos el urgente incremento de los ingresos sin recurrir al aumento de las cuotas, la disminución de la morosidad y el Reglamento de Sanciones, cuya invitación formal les estará llegando en estos días. Asimismo, manifestó que también se realizará ese día un almuerzo de confraternidad con ocasión del 25° Aniversario de creación de nuestra institución, por lo que se les ruega su participación por tratarse de una fecha muy especial.

Los documentos que se pondrá a consideración de la Asamblea, para su aprobación, se encuentran publicados en la Página Web de la Asociación, por lo que se les ruega encarecidamente, su revisión para que nos puedan brindar sus aportes y sugerencias, de manera que el día de la Asamblea distraigamos el menor tiempo posible en su análisis.

Por otro lado, es importante manifestar que las actividades realizadas el fin de semana, evidenciaron las dificultades que tienen nuestros asociados, cuando tienen urgencia de sacar fotocopias y tienen que ir hasta Tambo Viejo para hacerlo; motivo por el cual, atendiendo algunos pedidos, el Consejo Directivo ha adoptado la decisión de brindar este servicio en

nuestra oficina a los asociados que viven o se encuentran en la Asociación, a un costo mínimo de S/.0.10 por hoja, que irá a un fondo revolviente que nos permita reponer el papel y la tinta empleada; para lo cual, se ha abierto un Cuaderno en el que se registrará el nombre del asociado que solicita el servicio, la cantidad de hojas, el costo y su firma, con lo cual llevaremos un control adecuado, pero principalmente colaboraremos con nuestros asociados en dar solución a su problema de sacar copias.

Es cuanto podemos informarle por el momento, sobre las actividades del proceso de ejecución del proyecto.

Atentamente,

El Consejo Directivo